

- Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Cuadro de Características Técnicas, el Pliego de Cláusulas de Explotación, Memoria y demás documentos integrantes del expediente se encuentra a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de ofertas en la Gerencia Provincial afectada por el expediente y en estos Servicios Centrales del I.A.S.S., c/ Albareda 12-14 de Sevilla.

- Plazo y lugar de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente de la que sea última publicación de las realizadas en el BOJA.

La presentación se llevará a cabo en el Registro General de este Instituto, sito en C/ Albareda, 12-14 de Sevilla.

Aquellas proposiciones económicas que se envíen a través de Correos o Mensajerías, deberán ajustarse a lo establecido en el art. 100 del R.G.C.E.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del décimo día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales del Instituto Andalúz de Servicios Sociales, c/ Albareda, 12-14, 41001-Sevilla.

Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones, se realizará a la misma hora del día siguiente hábil.

- Gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de diciembre de 1994.- El Director Gerente, Ramón Zamora Guzmán.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de contratos por importe superior a cinco millones de pesetas.

Esta Secretaría General Técnica, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se relacionan:

Expte. núm. 128/94.

Denominación: «Alojamiento para el Congreso Europeo de Asociaciones de Consumidores».

Empresa Adjudicataria: Viajes Torre del Oro, S.A.

Importe de la Adjudicación: 5.500.000 ptas.

Sistema de Adjudicación: Directa.

Expte. núm. 141/94.

Denominación: «Instalación del Software del Sistema integrado de información para las U.V.M.I.».

Empresa Adjudicataria: Sadiel, S.A.

Importe de la Adjudicación: 7.000.000 ptas.

Sistema de Adjudicación: Directa.

Sevilla, 12 de diciembre de 1994.- La Secretaría General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1994, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la

Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de obras realizada mediante Adjudicación directa, que a continuación se relaciona:

Expediente: GR2A001.18PC.

Título: Restauración Iglesia Santa María y San Pedro de Caniles. (Granada).

Adjudicatario: Construcciones Montijano, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 46.200.000 ptas.

Baja: 0,32%.

Contra la Orden del Consejero de Cultura de adjudicación del citado contrato, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Granada, 22 de noviembre de 1994.- El Delegado, Isidro Toro Moyano.

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1994, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura hace pública la Adjudicación definitiva del Contrato de Obra realizada mediante Subasta con admisión previa que a continuación se relaciona:

Expediente: Núm. alternativo AL2A002.04PC.

Título: Restauración del Castillo de Vélez-Blanco (Almería).

Adjudicatario: Construcciones Gámez Ramos, S.A.

Presupuesto adjudicación: 39.593.470 ptas.

Baja: 20,81306%.

Contra la Orden del Consejero de Cultura de adjudicación del citado contrato, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Almería, 23 de noviembre de 1994.- El Delegado, Julián Martínez García.

RESOLUCION de 24 de noviembre de 1994, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva de los Contratos de Asistencia Técnica y Suministro, realizada mediante contratación directa, que a continuación se relacionan:

Expediente: BC4A017.99AT.

Título: Campaña Publicitaria en prensa sobre actuaciones en materia de bienes culturales.

Adjudicatario: Arge, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 6.710.000 ptas.

Expediente: BC3A002.99SU.

Título: Elaboración e impresión de polípticos sobre intervenciones de conservación y restauración del patrimonio histórico andaluz.

Adjudicatario: Grupo Entorno, S.L.
Presupuesto de adjudicación: 6.053.055 ptas.

Contra la Orden del Consejero de Cultura de adjudicación de los citados contratos, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Sevilla, 24 de noviembre de 1994.- El Director General, Lorenzo Pérez del Campo.

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de obras realizada mediante contratación directa que a continuación se relaciona:

Expediente: SE1A016.41PC.
Título: Restauración Teatro Romano Itálica, 5.ª Fase.
Adjudicatario: Joaquín Pérez Díez.
Presupuesto adjudicación: 55.444.720.
Baja: 1,50%.

Contra esta Orden del Consejero de Cultura de adjudicación del citado contrato, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Sevilla, 2 de diciembre de 1994.- El Delegado, P.D. La Secretaria General (D.º 21/1985 de 5,2), M.º Dolores Orts González.

AYUNTAMIENTO DE PILAS

ANUNCIO para la enajenación, mediante subasta, del camión frigorífico de propiedad municipal. (PP. 3641/94).

Don Pedro Campos Suárez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta villa.

Hago saber: Que el Ayuntamiento Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada del día 17 de noviembre de 1994, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas para enajenar, mediante subasta, un vehículo de propiedad municipal, así como la convocatoria del mismo, se expone al público el Pliego de Condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Asimismo y de conformidad con el artículo 122 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en Materia de Régimen Local, se convoca la licitación, que tendrá las siguientes características:

- Objeto: La venta, mediante subasta, del siguiente bien de propiedad municipal:

- Vehículo marca «Pegaso», tipo camión frigorífico, variante 75E12.01.00, núm. de bastidor ZDFA7580002015382 y matrícula SE-6183-BZ.

- Tipo de licitación: 3.875.025 pesetas y podrá ser mejorado al alza.

- Fianza provisional: 2% del tipo de licitación.

- Adjudicación definitiva: Declarada válida la forma de adjudicación del contrato, dentro del plazo de quince días hábiles.

- Plazo de presentación de plicas: 20 días hábiles a partir de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con el siguiente modelo de proposición económica:

«Don con domicilio en y DNI núm., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la Provincia, y conforme con el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la enajenación del camión marca «Pegaso», matrícula SE-6183-BZ, propiedad del Ayuntamiento de Pilas. Me comprometo y obligo a la adquisición del mismo en la cantidad de pesetas. Asimismo, en caso de ser el adjudicatario, a hacer efectivo el pago en el plazo de diez días naturales a contar desde la notificación de la adjudicación definitiva.

El ofertante declara no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades que establece la vigente legislación. Igualmente me comprometo, bajo sanción de rescisión del contrato, al cumplimiento de lo estipulado en el pliego de condiciones».

(Fecha y firma del ofertante)

Lo que se hace público a los debidos efectos.

Pilas, 12 de diciembre de 1994.- El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ACUERDO de 1 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, de notificación de resolución denegatoria de inscripción de funcionamiento y clasificación de Campamento de Turismo que se cita.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación de la Resolución denegatoria relativa a la Inscripción de Funcionamiento y Clasificación del Campamento de Turismo «Cortijo Rovira», sito en Ctra. Nal. IV, Km. 515 de Carmona, cuyo titular es la Entidad Camping Cortijo

Rovira, S.L.; por medio del presente y en virtud de lo previsto en el art. 59, párrafo 4.º y art. 61 de la Ley 30/93, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le comunica que con fecha 24 de junio de 1994, se ha procedido a notificar la Resolución denegatoria que se transcribe a continuación:

Antecedentes de hecho

1.º Con fecha 27 de mayo de 1994 se presenta solicitud de Inscripción de Funcionamiento y Clasificación de Campamento de Turismo denominado «Cortijo Rovira» de 3.º categoría.